



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número: RR-2018-319-E-UNC-REC

CORDOBA, CORDOBA
Lunes 9 de Abril de 2018

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:1908/2008

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Subsecretaria de Planeamiento Físico solicita autorización para modificar la Cláusula Sexta del contrato de locación de servicios (profesional independiente) suscripto con el Sr. Leonardo Hernán LEIMBEK que fuera aprobado por Resolución Rectoral N° 1197/2017; teniendo en cuenta lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro. 62242 y lo informado a fojas 250 por la Secretaría de Gestión Institucional,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1 .- Aprobar la Cláusula Addenda del contrato de locación de servicios (profesional independiente) suscripto con el Sr. Leonardo Hernán LEIMBEK (DNI 27.898.584), que fuera aprobado por Resolución Rectoral N° 1197/2017, la cual corre agregada a fojas 247, la que se anexa a la presente resolución, y autorizar a la Sra. Subsecretaria de Planeamiento Físico a suscribirla en representación de esta Casa. La presente erogación será atendida según se detalla a fojas 250 – párrafo 1º – in fine.

ARTÍCULO 2 .- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional.

JA.-

Digitally signed by TERZARIOL Roberto Enrique
Date: 2018.04.05 18:27:16 ART
Location: Ciudad de Córdoba

ROBERTO E TERZARIOL
Secretario
Secretaría General
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by JURI Hugo Oscar
Date: 2018.04.09 12:15:27 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Hugo Juri
Rector
Rectorado
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Córdoba, ou=Prosecretaría de
Informática, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2018.04.09 12:15:32 -03'00'